

**Zeitschrift:** Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero  
**Herausgeber:** Organización de los Suizos en el extranjero  
**Band:** 34 (2007)  
**Heft:** 6

**Rubrik:** Noticias del Palacio federal

#### Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

#### Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

#### Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

**Download PDF:** 10.01.2026

**ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>**



## Red de representaciones suizas en el extranjero

**El Departamento Federal de Asuntos Exteriores (DFAE) informa sobre la estrategia de desarrollo de la red exterior suiza y las medidas de reestructuración en curso.**

### Generalidades y estrategia

Suiza mantiene relaciones con todos los países del mundo, según el principio de universalidad de su red exterior. En comparación internacional, nuestra red de representaciones puede considerarse densa. Efectivamente, para asegurar la defensa de sus intereses en el extranjero, Suiza dispone de una vasta red de representaciones, pero geográficamente muy dispersa, que actualmente cuenta con más de 150 representaciones diplomáticas oficiales, esto es, servicios

diplomáticos y consulares a los cuales hay que añadir las oficinas de cooperación y los consulados honorarios (véase el gráfico más abajo). Este principio de universalidad discurre paralelamente a la difusión de nuestros intereses en el mundo entero, nuestra independencia y nuestra política de neutralidad. Así pues, se trata de un principio que debe permanecer inviolable también en el futuro. Si se constatan deficiencias en la red, nuestro deber es subsanarlas.

Podríamos reducir nuestra red a un puñado de grandes representaciones, pero esta solución iría en detrimento de los intereses de nuestro país y no respondería a las necesidades de los compatriotas que cuentan con nuestros servicios en el extranjero.

La red exterior es un instrumento clave de la defensa de los intereses suizos. Es una probada herramienta que da respuesta a los aspectos esenciales de la po-

lítica exterior suiza. Su detallado análisis y, en el caso presente, su adaptación a la evolución de las prioridades es una labor continua. Por estrictos imperativos presupuestarios decretados por el Parlamento a lo largo de los últimos años, el DFAE se ha visto obligado a reestructurar su red de representaciones en el extranjero, siempre conservando su máxima prioridad: velar por los principales intereses de nuestro país.

### RED SUIZA DE REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS

SITUACIÓN EL 1/10/2007

Embajadas	96
Misiones	12
Consulados	37
Oficinas diversas	6
Representaciones honorarias	176
Oficinas de cooperación	42

### Recientes medidas de reestructuración

Desde principios de los 90, casi 22 representaciones diplomáticas de carrera (6 embajadas y 16 consulados generales) han tenido que cerrar sus puertas. Al mismo tiempo, se han abierto 20 nuevas representaciones consulares oficiales —en su mayoría embajadas— principalmente en Europa, a raíz de la disolución de la Unión Soviética y la antigua Yugoslavia, y de la ampliación de la Unión Europea.

Por imperativos presupuestarios decretados por el Parlamento en 2004, el DFAE decidió, desde 2005, cerrar 9 consulados generales, y ha procedido al cierre de algunas de estas representaciones (Ámsterdam, Mánchester, Las Palmas, Dresde, Melbourne y Houston en 2006, y Nápoles en 2007).

En 2008, siempre por razones presupuestarias, el DFAE procederá al cierre de los consulados generales de Osaka y Burdeos, y paralelamente se inaugurarán una embajada en

Bakú (República de Azerbaiyán).

Las actividades de estos consulados no cesarán, sino que serán asumidas por otras representaciones consulares oficiales en los mismos países.

Paralelamente, el DFAE ha procedido al nombramiento de cónsules honorarios cuya misión principal es salvaguardar los intereses de nuestro país en dichas regiones, y ocuparse de los contactos entre las autoridades suizas y los colectivos de suizos en el extranjero, a través de asociaciones.

A lo largo del año 2006, el DFAE abrió dos consulados generales, el primero en San Petersburgo y el segundo en Guangzhou (China). Estas aperturas respondían a la fuerte demanda de servicios consulares en ambas regiones.

### Medidas futuras

Es realista pensar que la red exterior suiza se desplazará de Europa hacia el espacio extraeuropeo. Actualmente, el 41% de las representaciones suizas y el 43% del personal transferible se encuentran en el viejo continente.

Y si bien esta concentración parece normal a primera vista, considerando los estrechos vínculos políticos y económicos que unen a Suiza con los países europeos, la realidad es otra. A nivel político, los negocios bilaterales se discuten cada vez más en Bruselas, en el marco de instituciones europeas, y no directamente con los correspondientes Estados. Para los suizos residentes en Europa (esta observación rige asimismo para Norteamérica), nuestras representaciones tienen menos importancia que las de otras partes del mundo, dado que las relaciones con las autoridades se han simplificado, las normas de cualquier Estado de derecho son comparables a las de nuestro

# Hong Kong, Helsinki ou la Havanne...?

Le DFAE représente la Suisse dans plus de 100 pays. Etes-vous intéressé-e à un emploi à l'étranger dans le domaine commercial administratif ou celui de la gestion?

Le Concours d'admission débute maintenant!

[eda.admin.ch/consuljobs](http://eda.admin.ch/consuljobs)

Recrutement & marketing  
Concours consulaire  
Freiburgstrasse 130, 3003 Berne



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

Département fédéral des affaires étrangères DFAE  
Direction des ressources et du réseau extérieur DRE



## COMUNICADO DE LA CAJA SUIZA DE COMPENSACIÓN – SEGURO FACULTATIVO, DIRIGIDO A SUS ASEGURADOS

Como anunciamos en el número 6/05 de «Panorama Suizo», hemos cerrado los servicios del AVS/AI de la Caja Suiza de Compensación. Asimismo, hemos centralizado todas nuestras actividades en Ginebra. Entretanto, todos los asegurados han sido informados personalmente por correo. Hoy, todos los expedientes de nuestros asegurados se encuentran en Ginebra.

Nos vimos obligados a tomar esta decisión a raíz de la entrada en vigor de la reforma del Seguro Facultativo en enero de 2001, que provocó una importante disminución del número de nuestros asegurados.

Los beneficiarios de prestaciones como las pensiones de jubilación del seguro de vejez y de sucesores AVS o del seguro de invalidez AI no se verán afectados por esta medida.

La Caja Suiza de Compensación y la Oficina del AI para los asegurados en el extranjero, ambas unidades de la Central de Oficinas de Compensación, son los órganos competentes para la aplicación del seguro facultativo AVS/AI.

Para más información sobre las cotizaciones, diríjanse a la: Centrale de compensation CdC, Caisse suisse de compensation CSC, Assurance facultative, Cotisations, Avenue Edmond-Vaucher 18, Apartado de Correos 3100, 1211 Ginebra 2, Suiza, Teléfono: +41 22 795 91 11, Fax: +41 22 795 15 01, csc-af@zas.admin.ch [www.avs-ai-international.ch](http://www.avs-ai-international.ch)

Para más información sobre las prestaciones del AHV/AVS, diríjanse a la: Centrale de compensation CdC, Caisse suisse de compensation CSC, Assurance facultative, Prestations, Avenue Edmond-Vaucher 18, Apartado de Correos 3100, 1211 Ginebra 2, Suiza, Teléfono: +41 22 795 91 11, Fax: +41 22 795 97 03, sedmaster@zas.admin.ch, [www.avs-ai-international.ch](http://www.avs-ai-international.ch)

Para más información sobre las prestaciones del IV/AI diríjanse a la: Centrale de compensation CdC, Office AI pour les assurés résidant à l'étranger, Avenue Edmond-Vaucher 18, Apartado de Correos 3100, 1211 Ginebra 2, Suiza, Teléfono: +41 22 795 91 11, Fax: +41 22 795 99 50, OAI@zas.admin.ch, [www.avs-ai-international.ch](http://www.avs-ai-international.ch)

CAJA SUIZA DE COMPENSACIÓN – SEGURO FACULTATIVO  
Traducido del francés

país y nuestros compatriotas saben cómo reaccionar recurriendo a su propia iniciativa, lo que les permite prescindir del apoyo de la representación.

Las cuestiones migratorias de Europa y Norteamérica tampoco implican, para nuestras representaciones en esos países, dificultades de expedición de visados ni de repatriación a los países de origen de los solicitantes cuyo asilo ha sido desestimado. La situación es muy distinta en Asia, Oriente Medio, África y Latinoamérica, zonas que requieren una presencia

cada vez mayor de nuestras representaciones. Por eso, es indispensable proceder a un nuevo reparto de los recursos humanos y financieros, con vistas a reducir la concentración de las representaciones en Europa y en Norteamérica, en beneficio de otras regiones.

Es posible que las medidas económicas y de reestructuración actualmente en curso dentro del DFAE conlleven el cierre de más representaciones diplomáticas y consulados generales.

DFAE, DIRECCIÓN DE RECURSOS Y RED EXTERIOR / Traducido del francés

## Contra las retribuciones abusivas

**El comité políticamente independiente «Referéndum federal contra las retribuciones abusivas» lanzó en octubre de 2006 el referéndum federal homónimo (véase «Panorama Suizo» 1/07). Dicha iniciativa aspira a ampliar los derechos de decisión de los accionistas. La nueva normativa propuesta solo afectará a las sociedades anónimas suizas cotizadas en Suiza o en el extranjero.**

En los últimos años, altos directivos han recibido gratificaciones de millones de francos de las sociedades anónimas suizas cotizadas en Bolsa. El referéndum quiere imponer límites, y para ello, aumentar en el futuro el derecho a decidir de los accionistas. Además, los iniciadores consideran insuficientes las enmiendas del borrador de la Confederación sobre la revisión del derecho de sociedades anónimas.

Con esta iniciativa se pretende complementar el artículo 95 de la Constitución Federal Suiza (CFS) con un nuevo apartado 3, según el cual la Asamblea General de Accionistas deberá decidir en una votación anual sobre la suma total de todas las gratificaciones correspondientes a la gestión em-

presarial — tanto en lo que se refiere a retribuciones monetarias, como a incentivos de otro tipo. Según esta enmienda, los accionistas deberán asimismo aprobar anualmente la composición del Consejo de Administración, de la comisión encargada de las bonificaciones y de la comisión asesora. Además, los miembros de la directiva de una empresa no recibirán ninguna indemnización por despido o dimisión, e incluso estarán prohibidas las compensaciones por adelantado y las primas a la hora de la adquisición o venta de empresas. A menudo, los accionistas están repartidos por todo el mundo. Para reforzar su poder de participación en las decisiones, la iniciativa quiere introducir el voto electrónico a distancia a través del SMS o de Internet.

Paralelamente a la introducción de este suplemento en la CFS, se enmendarán sus disposiciones transitorias. El nuevo apartado 8 del artículo 197 de estas disposiciones obliga al Consejo Federal a dictar las necesarias disposiciones para su aplicación. Todo ello deberá realizarse en el plazo de un año tras la aprobación del nuevo artículo de la Constitución por el pueblo y los Cantones.

Se recogen firmas para esta iniciativa popular hasta el 1 de mayo de 2008. Traducido del alemán

## INICIATIVAS POPULARES

Desde la última edición, se han lanzado las siguientes iniciativas populares:

- «En pro de la protección contra la violencia armada», hasta el 4 de marzo de 2009
- «Casa propia gracias al ahorro-vivienda», hasta el 7 de febrero de 2009
- «Alojamiento asegurado tras la jubilación», hasta el 7 de febrero de 2009
- «En pro de la libertad de expresión – se acabaron los bozales», hasta el 7 de febrero de 2009

En la página web [www.admin.ch/ch/d/pore/vi/vis\\_1\\_3\\_1\\_1.html](http://www.admin.ch/ch/d/pore/vi/vis_1_3_1_1.html) se pueden descargar los pliegos de firmas para las iniciativas pendientes.

Traducido del alemán

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN OFICIAL DEL DFAE: GABRIELA BRODBECK,  
SERVICIO PARA SUIZOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO/DFAE, BUNDEN-  
GASSE 32, CH-3003 BERNA, TEL. +41 31 324 23 98, FAX +41 31 324 23 60  
[WWW.EDA.ADMIN.CH/ASD\\_PA6-AUSLANDCH@EDA.ADMIN.CH](mailto:WWW.EDA.ADMIN.CH/ASD_PA6-AUSLANDCH@EDA.ADMIN.CH)